

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Directorio Ejecutivo del
Banco Agrícola de la República Dominicana:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Agrícola de la República Dominicana (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2014 y el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros

La Administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, de la Fundación IFRS y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos autorizados de la República Dominicana (ICPARD) y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidades de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en los párrafos de las Bases para la Opinión Calificada, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esa evaluación de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

